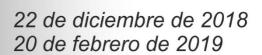
VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ

iQue las musas guíen tu pluma, poeta!



Bases

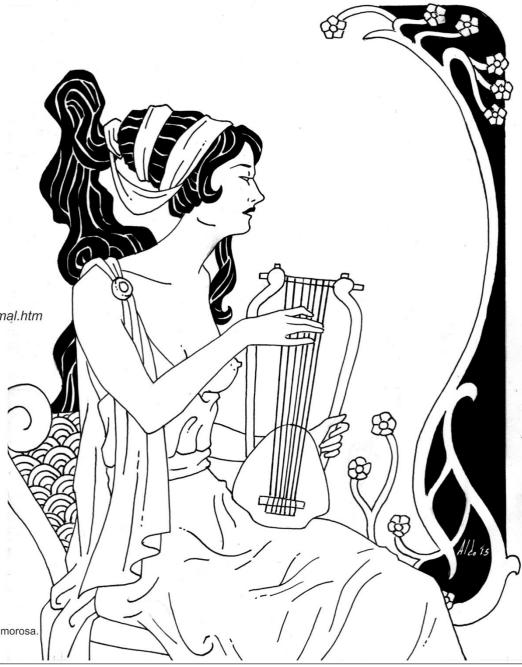
www.juan-benito.com/bases.htm

Documentación Formal www.juan-benito.com/documentacion_formal.htm

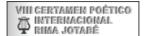








Dibujo, Erató Musa griega de la poesía, sobre todo amorosa. Imagen de Aldo Ojeda Campos



El poeta

Juan Benito Rodríguez Manzanares

Creador de la Rima Jotabé

Convoca el,

VIII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé





El VIII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé está patrocinado por la Familia Rodríguez-Ródenas, y por Eliseo Puig Arcos Patrono de la Orden Poético-Literaria Juan Benito





El **Certamen Poético Internacional Rima Jotabé**, está destinado en exclusiva a dar a conocer en todos los ámbitos poéticos, literarios, artísticos... y a toda la población mundial..., la *Rima Jotabé*, creada por el poeta, *Juan Benito Rodríguez Manzanares* en 2009, para gloria de la poesía, el cual se regirá por las siguientes Bases.

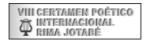


Bases del

VIII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé

- 01.- Todos los poemas participantes sin excepción, estarán compuestos en alguna de las variantes admitidas de la Rima Jotabé, las cuales se encuentran todas descritas en la Documentación Formal de composición de poemas en Rima Jotabé, pudiéndose consultar y descargar esta, desde esta dirección, http://www.juan-benito.com/jotabe.htm
- 02.- Podrá participar cualquier poeta mayor de edad de cualquier nacionalidad y lugar de residencia. Los poetas menores de edad, deberán acompañar una autorización de participación, de sus padres o tutores legales.
- 03.- Pueden participar poemas escritos en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial, pero todos los poemas deberán incluir su traducción a la lengua española.
- 04.- Cada poeta podrá presentar al certamen cuantas poesías desee, siendo estas de tema libre. Todas las poesías deben ser inéditas incluso en Internet.
- 05.- Se valorará tanto el fondo como la forma, la técnica, los recursos poéticos y gramaticales, y el mensaje.
- 06.- Un poeta sólo podrá conseguir un premio, así si obtuviera más de un premio, su poesía ganadora será la mejor situada en el ranking de puntuaciones.

VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL RIMA JOTABÉ



07.- Los poemas se presentarán con nombre real, en el correo electrónico, cpirj@juan-benito.com de la siguiente manera. El poema o poemas se escribirán en el cuerpo del correo. En el asunto se pondrá, "VIII Certamen Poético Internacional Rima Jotabé". Se enviará acuse de recibo a todos los participantes.

Junto con los poemas se incluirán los siguientes datos: Nombre y apellidos. Nacionalidad y lugar de residencia.

- 08.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 22 de diciembre de 2018 a las 00:01 horas, (hora española), y finaliza el 20 de febrero de 2019 a las 23:59 horas (hora española), ambos inclusive.
- 09.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo de envío de los poemas. Pasados diez días desde el aviso, si el poeta no hubiera contestado, se entenderá que renuncia a su premio, aunque la poesía seguirá manteniendo su estatus de ganadora.
 - 10.- Se establecen los siguientes premios.
 - 1er. Premio. 200€ y Diploma acreditativo del premio. Otorgado por don Eliseo Puig Arcos 2do. Premio. 100€ y Diploma acreditativo del premio.
 - Otorgado por la Familia Rodríguez-Ródenas
 - 3er. Premio. Diploma acreditativo del premio.
 - 12 Accésits. Diploma acreditativo del premio.
 - 12 Finalistas. Diploma acreditativo del premio.
- 11.- La organización se reserva el derecho de poder dejar desierto cualquier premio si así lo entendiera el Jurado, del cual su composición se hará pública en la web del creador de la Rima Jotabé http://www.juan-benito.com tras el fallo, el cual será inapelable.
- 12.- El lugar, día y hora de la entrega y lectura de premios, será anunciado una vez se haya producido el fallo del Certamen.
- 13.- Todos los participantes admiten que sus poemas, los datos enviados y foto se puedan publicar donde la dirección del concurso estime oportuno. Los poemas siempre irán acompañados del nombre de su poeta autor.
- 14.- Los poemas enviados que no cumplan todos los requisitos de estas Bases, serán descartados.
- 15.- Todos los participantes al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las Bases que rigen el presente certamen.
- 16.- Para cualquier supuesto no recogido en estas bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización, el cual será inapelable.

¡Suerte a todos los participantes!

En Valencia, ciudad poético-literaria, España, a veintidós de diciembre de dos mil dieciocho.